



DESCRIPCIÓN DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	REGIÓN
1214-21501-09	9. RESPONSABLE DEL CENTRO DE CÓMPUTO Y AUTOACCESO	VERACRUZ

BASE LEGAL

LEY ORGÁNICA: ARTÍCULOS 81, FRACC. IV; 88, 105, 107, 110, 111, FRACC. I Y 112
 REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA REGIÓN VERACRUZ
 APROBADO EL 30 NOVIEMBRE DE 2015: ARTÍCULOS 43 FRACC. IV; DEL 62 AL 81.

OBJETIVO

Administrar y gestionar los asuntos relacionados con el Centro de Cómputo y Autoacceso. *(Artículo 62 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz)*

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA



*Personal académico con cargo honorífico, designado por el Director de la Facultad.

ATRIBUCIONES

FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN

1. Acordar con el Director de la Facultad los asuntos de su competencia.
2. Recibir de los usuarios del Centro de Cómputo y Autoacceso informes sobre cualquier malfuncionamiento del equipo de cómputo. *(Artículo 72 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz)*
3. Notificar por escrito al Director de la Facultad, caso de que el equipo de cómputo se dañe por mal uso para que quien cometió el daño reponga el equipo o cubra el costo de reparación correspondiente. *(Artículos 72 y 73 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz)*
4. Vigilar que dentro del Centro de Cómputo y Autoacceso, salvo que autorice, a los usuarios tendrán prohibido:
 - I. Conectar o desconectar las partes que integran el equipo de cómputo.
 - II. Instalar, desinstalar, modificar, duplicar o copiar software alguno.
 - III. Modificar la configuración del equipo de cómputo. *(Artículo 74 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz)*
5. Atender las solicitudes del personal académico en la instalación de algún software específico. Para ello, deberá proporcionar una copia con licencia del respectivo software. *(Artículo 75 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz)*

 Mtro. Francisco Vázquez Sarmiento Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	 Mtro. Alfonso Garza Pérez Morales Vice-Rector	 L.A.E. Rogelio A. Suárez Sánchez Director de la Unidad de Organización y Métodos	1/junio/2017	1/junio/2017
PROPONE	AUTORIZACIÓN FUNCIONAL	VISTO BUENO	FECHA DE AUTORIZACIÓN	ENTRA EN VIGOR